CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de las disposiciones legales, el Directorio de la firma **2G INVERSIONES SA** , RUC Nº 80087434-0, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2023, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en su local social sito en calle Sicilia y Dr. De Felice, ciudad de San Lorenzo, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022. 3- Designación de autoridades del Directorio y Síndicos. 4- Fijación de la retribución de Directores y Síndicos. 5- Destino del resultado correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y/o acumulados de ejercicios anteriores. 6- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. San Lorenzo, 5 de abril de 2023.

1.299.135

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a las disposiciones estatuarias, el Directorio de la firma **DEVANET SA** convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día jueves 27 de abril del 2023, a las 15:00 horas, en el local de la firma, sito en Teresa Lamas Carísimo c/ Prof. Sergio Conradi de la ciudad de Asunción, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** 1) Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico del Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de miembros del Directorio y Síndicos. 4) Fijación de la remuneración de Directores y Síndico. 5) Destino de la Utilidad Líquida. 6) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el Acta de Asamblea. Obs.: Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales referente al Depósito de las Acciones para concurrir a la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

1.299.408

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De la firma **GRUPO LA PROVIDENCIA SA** . De conformidad al Artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 27 de abril del 2023, a las 09:00 horas, en el local de la firma, sito en Ruta Nº 3 Gral. Aquino km. 67 Nº 886 esq. Gral. Bernardino Caballero de la ciudad de Arroyos y Esteros, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** Designación de dos Accionistas presentes para suscribir el Acta de Asamblea. Obs.: Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales referente al Depósito de las Acciones para concurrir a la Asamblea. **EL DIRECTORIO**

1.299.411

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De la **FEDERACIÓN PARAGUAYA DE BÁDMINTON** . De Conformidad al Art. 10 y concordantes de su Estatuto Social Vigente, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 06/05 /2023, en Av. Eusebio Ayala y RI6 Boquerón, en la Federación Paraguaya de Bádminton, ubicada en el predio de la SND. 1er. Llamado a las 08:00 hs. y 2º Llamado a las 09:00 hs. **ORDEN DEL DÍA:** a) Presentación de Balance y Memoria de la Comisión Directiva anterior. b) Asuntos varios. c) Elección de nuevas autoridades. **COMISIÓN DIRECTIVA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE BÁDMINTON**

1.299.414

Aumento de Capital

AUMENTO DE CAPITAL Por escritura Nº 55 de fecha 30/12/2022, pasada ante la Esc. Herminia C. Ruiz de Aguilera, la firma **GIMÉNEZ FERNÁNDEZ SA** modifica la cláusula quinta y vigésimo novena por aumento del Capital Social de G. 1.000.000.000 a G. 4.000.000.000, dividido en 400 acciones ordinarias, y con referencia a las reservas se establece el orden para la distribución de utilidades. Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, matrícula jurídica Nº 803, serie SUACE, bajo el Nº 2, folio 14, en fecha 01/03/2023, entrada Nº 12720896. Inscripto de conformidad a la Acordada CSJ Nº 1589/21, DTR Nº 4 /21.

1.299.403

Constitución de Sociedades

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Por Esc. Nº 05 del 12/02/2023, Civil A Fl. 11 y sig., pasada ante la N.P. Verónica A. Báez A., se realizó la constitución de la firma **PABLO MARTÍN HAHN URQUIZA EIRL DE PABLO MARTÍN HAHN URQUIZA** .

1.295.845

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD de la **SOCIEDAD DE INVERSIONES Y TRANSPORTE SUDAMERICANA SA** . Fue constituida por escritura pública Nº 2, en fecha 16/01/2023, autorizada por la escribana y notaria pública Mirian Beatriz Barrios Jara, con Registro Nº 1321, con Capital integrado: G. 400.000.0000, con Constitución

1.298.761

y Comercial de la ciudad de Luque, del Segundo Turno, Abg. Enrique I. Sanabria T., en los autos caratulados **LOURDES ROCÍO BARRIOS FLEITAS S/CONVOCATORIA DE ACREEDORES** , Expdte. Nº 549, año 2022, ha dictado el A.I. Nº 232 de fecha 30 de marzo de 2023, ha resuelto: 1º.- ADMITIR la convocatoria de acreedo- [illegible] y) CITAR a los acreedores de la convocatoria para que dentro del plazo de treinta días presenten en Secretaría los títulos justificativos de sus créditos o a falta de ellos, la manifestación firmada con expresión del monto exacto del crédito, su origen o causa y el privilegio que pretendiesen tener, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 18 inc. 3) de la Ley Nº 154/69

1.297.232 1.298.092

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Tel: 585 575
Email: uoc@vet.una.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID Nº 428742

- **CONVOCANTE:** Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, con sede en el Campus UNA, Ruta Mcal. Estigarribia, Km 13.
- **FINANCIAMIENTO:** Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2023 hasta el límite del Crédito Presupuestario en RECURSOS DEL TESORO (FF10) O LEY DE GRATUIDAD (FF30-088). Esta contratación es PLURIANUAL 2023, 2024 y 2025 por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y 2025 estarán supeditadas a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.
- **DOCUMENTOS:** El Pliego de Bases y Condiciones podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py, o de la oficina del Departamento de Contrataciones de la Institución.
- **CRONOLOGIA DEL LLAMADO:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Departamento de Contrataciones, con sede en Ruta Mcal. Estigarribia Km 13 Campus Universitario – Bloque Decanato, San Lorenzo, Paraguay, hasta las 08:45 horas del día Lunes 24 de abril de 2023; se procederá a la Apertura de Sobres a las 09:00 horas del mismo día, en las oficinas del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- **FORMA DE PAGO:** Crédito / contra Certificado de Obras.
- **MONEDA DE COTIZACIÓN:** Guaraníes.
- **PROHIBICIONES O LIMITACIONES PARA CONTRATAR:** No podrán presentar ofertas los que se encuentren comprendidos en las inhabilidades establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES: (021) 585 575/6/7
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
E-MAIL: uoc@vet.una.py

R.U.C 80002201-7

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2023, a las 17:00 hs. y a las 18:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social, ciudad de Asunción, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea y designación de autoridades.
2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2022.
3. Distribución de Reservas Voluntarias.
4. Ratificación de elección y Remuneración de Directores Titulares.
5. Elección y Remuneración del Síndico Titular y Suplente.
6. Estudio y Aprobación de lo contemplado en el Artículo 29) Inciso c) de los Estatutos Sociales.
7. Elección y Aprobación de la Empresa Auditora Externa.
8. Aprobación del Presupuesto anual 2023.
9. Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar las acciones o los certificados de depósito de las acciones con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

EL DIRECTORIO

quince veces a los que tengan interes en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROBERTO BARBOZA Y MARTA ELIZABETH DELVALLE IRALA** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus

1.299.404

Ramírez. Asunción, 24 de marzo de 2023.

1.298.313

EDICTO Por disposición de S.S. la Abg. Patricia Samaniego O., jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 1er. Turno de la ciudad de Luque, hace saber que por

1.299.044

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Tel: 585 575
Email: uoc@vet.una.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 428742

- **CONVOCANTE:** Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, con sede en el Campus UNA, Ruta Mcal. Estigarribia, Km 13.
- **FINANCIAMIENTO:** Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2023 hasta el límite del Crédito Presupuestario en RECURSOS DEL TESORO (FF10) O LEY DE GRATUIDAD (FF30-088). Esta contratación es PLURIANUAL 2023, 2024 y 2025 por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y 2025 estarán supeditadas a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.
- **DOCUMENTOS:** El Pliego de Bases y Condiciones podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py, o de la oficina del Departamento de Contrataciones de la Institución.
- **CRONOLOGIA DEL LLAMADO:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Departamento de Contrataciones, con sede en Ruta Mcal. Estigarribia Km 13 Campus Universitario – Bloque Decanato, San Lorenzo, Paraguay, hasta las 08:45 horas del día Lunes 24 de abril de 2023; se procederá a la Apertura de Sobres a las 09:00 horas del mismo día, en las oficinas del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- **FORMA DE PAGO:** Crédito / contra Certificado de Obras.
- **MONEDA DE COTIZACIÓN:** Guaraníes.
- **PROHIBICIONES O LIMITACIONES PARA CONTRATAR:** No podrán presentar ofertas los que se encuentren comprendidos en las inhabilidades establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES: (021) 585 575/6/7
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
E-MAIL: uoc@vet.una.py

8.932.012

acciones, bajo apercibimiento de lo

providencia de fecha 15 de febrero de

- Derechos de Juan Ignacio Montiel - Derechos de los vendedores anteriores - Herederos de José M. Velázquez - Lote Uno. AL OESTE: linda con la Fracción "C". La comisión de mensura le fue conferida al juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Capiatá, Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley. El expediente se tramita ante la Secretaría Nº 2, a cargo de la Abg. Maura Villasanti. Las operaciones técnicas arrancarán en un punto del lado norte cuyas coordenadas son las siguientes: N: 7.187.623,7122 - E: 464.655,3336. Itauguá, 31 de marzo de 2023. Ing. Fátima Sánchez, Reg. MOPC Nº 1685, Mat. CSJ Nº 4431. Cel. 0981 415-208.

1.298.209

10; 27-0696-11; 27-0696-12; 27-0696-13; 27-0696-14; 27-0696-15; 27-0696-16; 27-0696-17; 27-0696-18; 27-0696-19; 27-0696-20; 27-0696-21; 27-0696-22; 27-0696-23; 27-0696-24; 27-0696-25; 27-0696-26; 27-0696-27; 27-0696-28; 27-0696-29.- 3- 27-0695-06; 27-0695-07; 27-0695-08; 27-0695-09; 27-0695-10, 27-0695-11, 27-0695-12, 27-0695-13, 27-0695-14, 27-0695-15; 27-0695-18; 27-0695-19; 27-0695-20; 27-0695-21; 27-0695-22; 27-0695-23; 27-0695-24; 27-0695-25; 27-0695-26; 27-0695-27.- 2- 27-0694-03; 27-0694-04; 27-0694-05; 27-0694-06; 27-0694-07; 27-0694-13; 27-0694-14; 27-0694-15; 27-694-16; 27-694-17; 27-694-18; 27-

1.294.389

Itaú Invest casa de Bolsa S.A.
R.U.C 80100107-2

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 2023, a las 17:00 hs. y a las 18:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social, ciudad de Asunción, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea y designación de las Autoridades;
2. Memoria anual del Directorio, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
3. Ratificación de elección de Directores y su remuneración;
4. Elección de Síndico Titular, Suplente y su remuneración;
5. Designación de Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar las acciones o los certificados de depósito de las acciones con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

EL DIRECTORIO

CIRCULAR DE DESLINDE JUDICIAL Comunico a quienes puedan tener interés, y en especial a las partes linderas, que el día 13 de abril de 2023, a las 14:00 horas, daré inicio a la operación de Deslinde Judicial, propiedad de los Sres. **DIONISIO ZÁRATE MARTÍNEZ Y PATRICIO ZÁRATE MARTÍNEZ** , designado como Lote Nº 7 y 8, Finca Nº 1610, Padrón Nº 5738 y 804 y la Finca Nº 614, Padrón Nº 6635 y 6636, propiedad de la Sra. Zulma Ignacia Báez Ramírez, distrito de Yaguarón, lugar denominado Itá Potrero, Dpto. Paraguarí. La comisión de Deslinde Judicial fue conferida por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral del 1er. Turno de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, a cargo de la jueza Sady Carolina Barreto Torres, secretaria Nº 2 a cargo de Edwin Javier Arévalos Sequera. Constituyéndose dicho juzgado para el inicio de las operaciones técnicas en el Mojón esquinero suroeste Nº 5. Posición U.T.M. Nº 7.178.639,963 E= 468.822,725, de la Finca Nº 614. Martín Gómez Mendoza, Ing. en Ciencias Geográficas, Reg. MOPC Nº 941. Asunción, 3 de abril de 2023. Martín Gómez Mendoza, Ing. en Ciencias Geográficas, Reg. MOPC Nº 941.

1.297.238

Modificación de Estatutos

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO Por Esc. Púb. Nº 60 de fecha 27/11/2019, autorizada por la Esc. Púb. Nilda E. González Alvarez, fueron modificados los Artículos 5º y 7º de los Estatutos Sociales por cambio de acciones al portador a acciones nominativas de la firma **NORTE INMOBILIARIA SA** . INSCRIPCIÓN: Dictamen D.R.F.S. Nº 61869, fecha 17/01/23, Pers. Juríd. y Asoc. y Comerc., Matr. Juríd. Nº 40.767, Serie Comer., bajo el Nº 01, folio 01, el 22/02/2023.

8.355.815

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES Por Escritura Pública Nº 36 de fecha 13 de setiembre de 2022, pasada por ante el escribano público Fernando Manuel Céspedes Biggi, se modificaron los Estatutos de la firma **INSUQUIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** , consecuencia de un aumento en el capital y cesión de cuotas sociales. La firma fija domicilio en Asunción. Capital de G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones) totalmente suscripto e integrado. Socios: Gustavo Luis Vidart y Paloma Vidart Sayanes. Socio Gerente: Gustavo Luis Vidart. Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y

1.296.441

Eficacia

PRIVACIÓN DE EFICACIA JURÍDICA Se hace saber que por proveído de fecha 4 de abril de 2023, dictada por la jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Nancy Arévalos, ante mí, la actuaria Abg. Romy Orué de Ghiglione, se ha iniciado el juicio caratulado: **GERMÁN DARÍO VARGAS DÍAZ S/PRIVACIÓN DE EFICACIA JURÍDICA** , Expdte. Nº 70 - AÑO 2023, promovido por GERMÁN DARÍO VARGAS DÍAZ respecto a los documentos - ACCIONES - individualizados como: 1. Nº 2104, SERIE LVI, desde el Nº 552.845 al Nº 553.260, con VALOR NOMINAL DE G. 100.000 y VALOR TOTAL de G. 41.600.000, TIPO CLASE B ORDINARIA SIMPLE 04-06-2007, cargo Banco Continental SAECA. 2. Nº 2105, SERIE LVI, desde el Nº 552.429 al Nº 552.844, con VALOR NOMINAL DE G. 100.000 y VALOR TOTAL de G. 41.600.000, TIPO CLASE B ORDINARIA SIMPLE 04-06-2007, cargo Banco Continental SAECA. 3. Nº 2112, SERIE LVII, desde el Nº 568.274 al Nº 569.223, con VALOR NOMINAL DE G. 100.000 y VALOR TOTAL de G. 95.000.000, TIPO CLASE B ORDINARIA SIMPLE 04-06-2007, cargo Banco Continental SAECA. 4. Nº 2113, SERIE LVII, desde el Nº 569.631 al Nº 570.000, con VALOR NOMINAL DE G. 100.000 y VALOR TOTAL de G. 37.000.000, TIPO CLASE B ORDINARIA SIMPLE 04-06-2007, cargo Banco Continental SAECA. 5. Nº 2114, SERIE LVIII, desde el Nº 570.001 al Nº 570.580, con VALOR NOMINAL DE G. 100.000 y VALOR TOTAL de G. 58.000.000, TIPO CLASE B ORDINARIA SIMPLE 04-06-2007, cargo Banco Continental SAECA.- Emplazando por edictos a quien o quienes detenten los documentos denunciados como extraviados, a presentar su oposición dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación en el diario ABC Color. Encarnación, 4 de abril de 2023.

1.295.948

Remates

REMATE JUDICIAL El día 24 de abril de 2023, a las 15:00 horas, en la Secretaría Nº 20 del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 10º Turno, sito en el TERCER PISO del Palacio de Justicia, en las calles Mariano R. Alonso e/ Testanova y De la Conquista, por orden de S.S. la Abg. EMILCE ROCÍO GONZÁLEZ MOREL, en los autos caratulados: **Nº 78/2018, SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVITAT C/ ADOLFINA MOREL DE**

1.297.706

1.295.631

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la ciudad de Concepción - Cuarta Circunscripción Judicial, Abg. Fernando J. Quevedo Suárez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la socie-

1.296.197

octubre de 2022.

1.295.191

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Yeny Elizabeth Chaparro Arévalos, en los autos caratulados: **YULIANA CYBULSKI RYMARCHUK**

1.295.834

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Tel: 585 575
Email: uoc@vet.una.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID Nº 428742

- **CONVOCANTE:** Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, con sede en el Campus UNA, Ruta Mcal. Estigarribia, Km 13.
- **FINANCIAMIENTO:** Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2023 hasta el límite del Crédito Presupuestario en RECURSOS DEL TESORO (FF10) O LEY DE GRATUIDAD (FF30-088). Esta contratación es PLURIANUAL 2023, 2024 y 2025 por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y 2025 estarán supeditadas a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.
- **DOCUMENTOS:** El Pliego de Bases y Condiciones podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py, o de la oficina del Departamento de Contrataciones de la Institución.
- **CRONOLOGIA DEL LLAMADO:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Departamento de Contrataciones, con sede en Ruta Mcal. Estigarribia Km 13 Campus Universitario – Bloque Decanato, San Lorenzo, Paraguay, hasta las 08:45 horas del día Lunes 24 de abril de 2023; se procederá a la Apertura de Sobres a las 09:00 horas del mismo día, en las oficinas del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- **FORMA DE PAGO:** Crédito / contra Certificado de Obras.
- **MONEDA DE COTIZACIÓN:** Guaraníes.
- **PROHIBICIONES O LIMITACIONES PARA CONTRATAR:** No podrán presentar ofertas los que se encuentren comprendidos en las inhabilidades establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES: (021) 585 575/6/7
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
E-MAIL: uoc@vet.una.py

por los esposos **YELCY GRISELDA RAMÍREZ CÁCERES DE CORONEL Y TEÓFILO CORONEL TORRES** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1 /92 modificado del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. San Lorenzo, 10 de marzo de 2023. Abg. Willian Javier Torres, actuario judicial.

1.296.324

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de 1ª Instancia C., C., L., 2º Turno, Sec. Nº 4 de Capiatá, Dra. Liz Gabriela González Duarte, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARCIA RAMONA COLMÁN VERA C/ GERARDO RUBÉN FINKEN CARDOZO S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 reforma parcial del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Abg. Viviana Llano, actuaria judicial. Capiatá, 27 de marzo de 2023.

1.297.770

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza del Segundo Turno Dra. Mirian Ferreira Ruiz Díaz cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **HUGO FABIÁN ARCE GARCÍA Y LIZ PAOLA ZAYAS CENTURIÓN** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 30 de marzo de 2023. Álvaro Bueno Martínez, actuario judicial.

1.298.056

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 2º Turno, Dr. Joel Melgarejo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DERLIS FRANCO HERMOSILLA Y CASTORINA ALVARENGA** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 19 de octubre de 2020. Abg. Carlos J. Ortega, actuario judicial.

1.298.218

por los esposos **JUAN CARLOS FARIÑA CORREA EN: JUAN CARLOS FARIÑA CORREA C/ VIRGINIA RUIZ CHAPARRO S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1 /92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Capiatá, 3 de abril de 2023. Abg. Viviana Llano, actuaria judicial.

1.295.195

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Graciela Scala Vda. de Giménez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MILCIADES ALBERTO MERCADO FERREIRA Y DIANA ELIZABETH REYES SANABRIA** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría Nº 5 a mi cargo, María Luisa Ortigoza, actuaria judicial. Encarnación, 21 de marzo de 2023.

1.295.842

DISOLUCIÓN CONYUGAL La actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Caacupé, abogada Adriana Fernández, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **NANCY CAROLINA GARCÍA C/ JUAN MIGUEL BELOTTO** , para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. Caacupé, 24 de marzo de 2023.

1.296.099

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de Luque, Abg. Alexis María Vallejos Mendoza, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal formada por los esposos **JOSÉ IGNACIO GÓMEZ Y MARIAN RAQUEL AYALA MONGES** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del

1.296.556

presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1 /92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. J.A. Saldívar, 31 de marzo de 2023. Abg. Klaus Rodríguez, actuario judicial.

1.298.238

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de San Lorenzo Dr. Milner Borja Denis cita y emplaza por 15 veces a los que tienen interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos FILEMÓN MACHUCA Y MARÍA ELISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ en el juicio caratulado **FILEMÓN MACHUCA Y MARÍA ELISA MARTÍNEZ MARTÍNEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** , Exp. Nº 28/2023. San Lorenzo, 22 de febrero de 2023. Abg. Germán Santiago Bernal Pacher, actuario.

1.298.002

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dra. Mirian Ferreira Ruiz Díaz cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **BASILIA EDUVIGIS HERRERA MATIAUDA C/ GERMÁN MARCELO OZUNA** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 reforma parcial del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. Viviana Llano, actuaria judicial. Fndo. de la Mora, 31 de marzo de 2023.

1.298.829

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CELINO AGUILERA GONZÁLEZ Y EVANGELISTA ARCE DE AGUILERA** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica ante la Secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sonia Elizabeth Torres Ibarrola, actuaria judicial. Luque, 30 de marzo de 2023.

1.278.838

DISOLUCIÓN CONYUGAL La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de Paraguarí, Dra. Sady Carolina Barreto Torres, cita y emplaza por

1.298.963

, para que en el término de 30 treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo por apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 24 de junio de 2022. Dalma Palmira Pintos Leiva, actuaria judicial.

1.299.033

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Turno de la Capital, Abg. Juan Martín Palacios Fantilli, por A.I. Nº 91 de fecha 16 de marzo de 2023, dictado en los autos caratulados: **FRANCISCO DANIEL RIVAS BARRIOS Y MARÍA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** , AÑO 2023, Nº 59; SECRETARÍA Nº 40, cita y emplaza por quince días a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal conformada por los esposos FRANCISCO DANIEL RIVAS BARRIOS Y MARÍA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO, para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino solo contra bienes propios del deudor. Vº Bº Abg. Ana Patricia Gamarra, actuaria judicial. Asunción, 24 de marzo de 2023.

1.298.037

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno, Abg. Milner Borja Denis, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EVANGELINA MORALES DE LÓPEZ C/JORGE ANÍBAL LÓPEZ CARRILLO** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. San Lorenzo, 3 de abril de 2023. Abg. Willian Javier Torres, actuario judicial.

1.299.040

DISOLUCIÓN CONYUGAL El juez de Primera Instancia Civil y Comercial del 3er. Turno, secretaría Dr. Alexis María Vallejos Mendoza, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DERLYS ENRIQUE VILLALBA GONZÁLEZ Y MARÍA STELA CAROLINA LIZAN CANESSA** S/ Disolución y liquidación de la comunidad conyugal, para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento

1.299.047